

# ¿TIENE ANTECEDENTES PENALES?

## ESO NO DEBE IMPEDIRLE ENCONTRAR TRABAJO.

**NYC** Comisión de  
Derechos Humanos

Bill de Blasio, Alcalde | Carmelyn P. Malalis, Comisionada/Presidenta

#FairChanceNYC

La Ley de Igualdad de Oportunidades (Fair Chance Law) de la Ciudad de Nueva York prohíbe a los empleadores preguntar acerca de antecedentes penales antes de hacer una oferta de trabajo.

La calificación de candidatos basada en sus destrezas y cualidades ayuda a que más neoyorquinos se unan al mercado laboral, fortalece nuestras empresas y revitaliza nuestra economía.

Conozca sus derechos y responsabilidades según la Ley de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York. Visite [nyc.gov/derechoshumanos](https://nyc.gov/derechoshumanos) o llame al 311.